

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Sábado 6 Abril 1889

PRECIO DE SUSCRICION 1.50 PESETA AL MES

AÑO XVII

Núm. 4.879

LA ARBITRARIEDAD REPUBLICANA

A mediados de noviembre de 1888 monsieur Paul de Cassagnac anunciaba en «L'Autorité» y reproducían «Le Figaro y le Gaulois» el rumor de que el Gobierno de Mr. Floquet pensaba dar un golpe de Estado apoderándose de los hombres más ilustres de los partidos monárquicos y del grupo boulangérista, para conducirlos a las cárceles de París, donde había ya dispuestas 25 celdas. Boulanger debería ser juzgado por la Cámara senatorial como reo del delito de alta traición.

Nacieron estos rumores de dos artículos publicados en «La République Française.» Uno de Mr. Reinach, en el cual decía á los boulangéristas: «¡Ah! ¿Creéis intimidarnos? Pues bien, seguid, continuad; algunos días más de paciencia y conoceréis en todo su rigor las leyes vengadoras de la República.»

El otro le firmaba Spuller y pedía en él «remedios enérgicos é inmediatos para poner término á la agitación boulangérista.» Cuatro meses han transcurrido desde que Mr. de Cassagnac dió aquella voz de alarma en «L'Autorité» que hoy parece en vías de ejecución.

La Liga de patriotas, baluarte en el que tanta Boulanger sus mejores y más disciplinados elementos, ha sido disuelta y sometida á los tribunales; el Senado francés está ya en condiciones para constituirse en tribunal; el que lleva la representación de 18 circunscripciones se ve amenazado de ir como reo ante aquél, y en París reina la agitación precursora de los grandes acontecimientos.

¿Que hechos han determinado ó justifican esta actitud del Gobierno francés? Ante todo se observa una falta absoluta de respecto á la libertad individual, reprehensible siempre y máxime cuando se pretende gobernar con el «commun de libertades.»

Si el cuerpo electoral ha mostrado en diferentes ocasiones y en diversos puntos su descontento del Gobierno y de la situación volando al general Boulanger, respétese la manifestación del sufragio, y ese afán que hoy se demuestra en combatir por medios violentos al general y á sus parciales empléese en hacer una política seria y sensata, que ampare y defienda los intereses de Francia, y gánese de este modo el favor de la opinión pública.

¿Qué queda de esas decantadas excelencias del sistema republicano, si los procedimientos que usa no tienen precedentes en aquellas formas de gobierno que ha venido á sustituir?

¿Qué queda de las ideas de la democracia, si todo lo desvía y lo consume el personalismo más descarado?

Es necesario, dicen los ministeriales, que la República se defienda contra los conspiradores, que es una parodia de lo que decía Mr. Spuller en el mes de Noviembre, cuando no era ministro aun: «Es preciso apelar á remedios enérgicos é inmediatos para poner término á la agitación boulangérista.»

¿Dónde están esos actos que prueben la conspiración?

Los republicanos españoles han demostrado, y están demostrando seriamente, que conspiran, y sin embargo, á pesar de estas pruebas el Gobierno español no ha apelado jamás á esos medios á que recurren los republicanos franceses, para salvar la Monarquía.

Y esos medios no tienen por fundamento causas verdaderas, sino pretextos. Dígalo sino la dimisión del procurador de la República, Mr. Boucher, por negarse á pedir á la Cámara autorización para procesar á Boulanger, como le exigía el ministro de Justicia, Mr. Thevenet.

Si realmente existiesen pruebas de la culpabilidad del general, ni el ministro tendría por qué pedir al procurador de la República que cumpliera su obligación, ni éste dejaría de hacerlo.

La República francesa quiere defenderse faltando abiertamente á las leyes y apelando á medidas dictatoriales, contra las cuales claman y han clamado siempre los hombres juiciosos.

Los gobiernos monárquicos saben ya que es lícito defender la Monarquía contra los ataques y las conspiraciones de los republicanos y si la República cree que puede proceder solo por sospechas, con más derecho pueden obrar los monárquicos, cuando se fundan en verdaderas causas y en hechos suficientemente probados.

¿Admiten esta teoría los republicanos españoles?

HOLANDA Y LUXEMBURGO

La lenta agonía del rey de Holanda ha comenzado ya á producir efectos constitucionales en el gobierno de los Países Bajos. El ministerio ha propuesto á los Estados generales, que en vista del estado de prostración del monarca, que no le permite escuchar con atención la lectura del más breve informe y menos aun poner su firma al pie de disposiciones que deben emanar del poder real, se otorguen á la reina, con carácter provisional, los poderes de Regente, en atención á ser madre de la princesa Guillermina heredera de la corona de Holanda.

Al mismo tiempo se ha anunciado que el duque Adolfo de Nassau asumiría la regencia del gran ducado de Luxemburgo, que, por virtud de la ley Sálica, vigente en aquel Estado, pasa á él á falta de sucesión masculina en la rama holandesa de la casa de Orange Nassau.

Como las relaciones existentes entre el reino de Holanda y el Luxemburgo son de carácter puramente personal y de origen reciente, pues datan de la calda de Napoleón I, y como no se fundan en simpatías populares, ni tienen la base aún más sólida de la comunidad de intereses, no es de suponer que la separación anunciada de ambos Estados produzca consecuencias políticas.

Ocurrirá ahora lo mismo que al subir la Reina Victoria al trono de Inglaterra, en que la corona de Hannover se separó por idénticas razones, sin causar perturbación alguna ni el más leve trastorno, de la Gran Bretaña.

Por lo demás, los derechos del duque de Nassau no pueden ser puestos por nadie en tela de juicio. De una parte, la disposición del pacto de familia de 30 de Junio de 1783, estableciendo el orden de sucesión al trono del gran ducado, así como la del tratado de Londres, de Mayo de 1867, son claras y terminantes; y de la otra, las potencias que se han comprometido formalmente á asegurar la neutralidad de Luxemburgo, procurarán evitar cualquier conflicto que por la situación especial del gran ducado podría adquirir las proporciones de la guerra de Sucesión de España á principios del pasado siglo.

Las discusiones que acerca de este punto se han producido en la Cámara holandesa en 1885 y en la prensa local y extranjera, han dado por resultado familiarizar poco á poco á la opinión con el cambio que se acerca, de modo que es casi seguro que el cambio de soberano en el Luxemburgo se efectuará lo mismo que si el rey de Holanda dejara al morir un sucesor varón en cargado de recoger su herencia.

El reino de los Países Bajos entra en el período crítico que sus hombres de Estado han aplazado hasta el último instante. Hace ya mucho tiempo que la incapacidad de hecho existe. Para nadie era un secreto en Holanda, que la reina Emma ejercía, en nombre de su marido, las atribuciones soberanas.

Ella era la que recibía á los ministros, ella otorgaba el asentimiento preliminar á la presentación de los proyectos de ley, sancionándolos después de votados; ella, en suma, concedía ó negaba la ratificación final á las designaciones de empleos hechos por los ministros.

El precepto constitucional se cumplirá, en la forma al menos, gracias al activo celo de la reina. En la sombra de la real cámara, donde agoniza el augusto enfermo, su mano, guiada probablemente por la de la reina, trazaba los caracteres casi ilegibles de su firma, y su débil voz, respondiendo á las insistentes preguntas de su esposa, figuraba pronunciar las solemnes fórmulas de la régia sanción.

Hoy, aun esta ficción se ha hecho imposible. Los médicos han perdido toda esperanza; pero al mismo tiempo anuncian que la agonía será lenta. La regencia, por tanto, comprendiéndolo así, ha sometido la cuestión al Consejo de Estado, compuesto de 14 miembros, en su mayor parte ex ministros y altos funcionarios, á quienes preside el jurisconsulto Van Reenen.

La regente se constituirá de acuerdo con la ley recientemente votada. La reina Emma tendrá el título de regente; pero sus atribuciones estarán muy limitadas por un Consejo de regencia, cuyos miembros han sido designados ya nominalmente ó en razón de los cargos que desempeñan.

Dado el carácter pacífico y reflexivo del pueblo holandés, y la profunda adhesión que siempre ha demostrado á la dinastía reinante, no parece probable que el esta-

blecimiento del nuevo orden encuentre en el país otros inconvenientes que aquellos que acompañan siempre á las modificaciones en el gobierno.

Noticias Varias

Dícese que en la comisión de las reformas militares del Senado se sustentan acerca del ascenso al generalato las siguientes oposiciones:

El general Jovellar sostiene á todo trance el criterio de la elección; el general Armiñán el criterio de la antigüedad, y el marqués de Sardoal el mismo criterio del general Cassola.

—Acerca del inoivable artista Tamberlick, encontramos en un diario, los siguientes datos curiosos:

En funciones benéficas siempre tomaba parte á la menor indicación, si ya no lo hacía por iniciativa propia.

Hallábase cierta vez cantando en el teatro Real de la Corte, cuando se enteró de que en París se iba á dar un concierto á beneficio de Dejazet, infortunado artista, camarada suyo, abatido por la enfermedad y la pobreza.

La víspera de la función los organizadores de ella recibieron de Madrid este telegrama:

«Quiero ser de la fiesta. Salgo para esa con la maleta llena de trajes. Cantaré lo que queráis. Reservadme un número en el programa.—Tamberlick.»

El siguiente día, á las siete de la noche, Tamberlick se apeaba á la puerta de la sala Ventadour, y al poco rato se presentaba en escena á cantar con el barítono Faure y el bajo Belval aquel maravilloso tercero del «Guillermo» que le ha valido triunfos sin cuento.

—Desde hace un mes se prueba en las inmediaciones de París un nuevo cartucho para arma de fuego portátil, que según «Le Matin», produce terribles efectos, y tiene, entre otras ventajas, todas las del cartucho Lebel; suprime la envoltura metálica, se adapta á todas las carabinas, no ensucia el cañón y cuesta un 70 por 100 menos que todos los empleados en la actualidad.

De cinco proyectiles cuatro, á una distancia de 100 metros, atravesaron una placa blindada de 11 milímetros, lo que no ocurre con ninguno de los cartuchos usados hasta ahora.

—No es solamente en Francia y en Alemania donde se estudian las ventajas que pueden proporcionar los perros en la guerra.

Los ingleses se hallan muy preocupados con este mismo asunto; pero como gente práctica que son, tratan de utilizar el perro en lo que es para los ingleses el principal punto de vista; es decir, el punto de vista marítimo.

Un veterinario muy entendido en la materia acaba de preconizar el uso de los perros en la marina para anunciar, en tiempo de nieblas, las aproximaciones de los buques.

—Según todas las probabilidades, hasta

el día 20 del actual no regresará de Londres el oficial Sr. García Gutiérrez, comisionado por el Sr. Peral para la composición de las bobinas deterioradas de la dinamó de babor del submarino.

Hasta entonces es aventurado todo lo que se suponga respecto á las pruebas parciales del buque.

En la actualidad se efectúan distintos trabajos y pruebas de los detalles y órganos secundarios del «Peral».

Los referidos trabajos se verifican ahora con objeto de que en la expresada fecha las pruebas parciales no sufran interrupción.

El Sr. Peral se muestra mas satisfecho cada día del éxito de su invento. Se asegura que posee la evidencia de la eficacia de su proyecto.

—La Diputación foral de Navarra ha enviado á las Cortes una enérgica protesta contra el nuevo Código civil exponiendo que en éste se regulan con criterio restrictivo las legislaciones especiales y con criterio expansivo y favorable la legislación general, concluyendo que el nuevo Código no puede aplicarse en Navarra ni en concepto de supletorio ni en ningún otro por impedirlo la ley de conservación de los fueros de 16 de Agosto de 1841.

—En el cepillo colocado en el «Alfonso XII» para la sociedad de Salvamento de Naufragos se recogieron, durante el viaje que acaba de realizar desde el Plata á Cádiz, mil y pico de duros.

—En Granada se han reunido ya 32 onzas de oro nativo del Darro para la corona de Zorrilla.

—Se ha verificado en Salamanca la prueba definitiva del alumbrador eléctrico con éxito completamente satisfactorio.

Con este motivo, los periódicos locales dirigen excitaciones al Ayuntamiento para que inmediatamente llegue á un acuerdo con la empresa y sea sustituido el actual sistema de alumbrado público de la ciudad.

—En breve se establecerá en Gerona una nueva industria destinada al aprovechamiento de los desperdicios del corcho para convertirlos en serrín, que tanto se emplea para el embalaje de materias frágiles, además de otros muchos usos.

—En los últimos días de abril se pondrá en escena en París la nueva ópera de Massenet «Escarlaton rouge».

—«El Patriota de Bruselas» trae la noticia de que un ministro protestante, vicario anglicano de San Lucas, ha enviado al P. Damián, sacerdote católico que asiste á los leprosos de la isla de Montokai, una ofrenda de 1,000 libras esterlinas. El ministro protestante reconoce que al sacrificar el P. Damián su vida por la salvación eterna de los leprosos, ha imitado al Buen Pastor, y le pide que le tenga presente en sus oraciones.

—Un despacho de Nueva-York anuncia que acaba de salir de la capital comercial de los Estados-Unidos un grupo de 1,000 peregrinos para Roma y Jerusalem en el vapor «Vieland».

Antes de la salida de los peregrinos, tuvo lugar una imponente ceremonia en la Catedral de San Patricio. El arzobispo monseñor Corigans ha bendecido solemnemente á los viajeros.

—Nuestra compatriota la aplaudida arpista Esmeralda Cervantes ha dado en Berlín varios conciertos, en los que ha obtenido señalados triunfos. El público ha llenado el salón de la Academia de canto, en donde ha tocado la señorita Cervantes, que ha sido obsequiada con ramos de flores y con repetidos llamamientos. Los principales periódicos de Berlín, como el «Berliner», «Fremdenblatt» y el «Berliner Tage-

blatt», le dedican entusiastas elogios, diciendo que nuestra compatriota posee gran seguridad, fuerza de ejecución y técnica perfecta.

—El distinguido artista D. Federico de Madrazo ha recibido el encargo, por la comisión de gobierno interior del Congreso, de pintar el retrato del Sr. Cánovas del Castillo, que pasará á figurar en la galería de retratos de los que han sido presidentes de aquel Cuerpo Colegislador.

—Un periódico francés ha hecho el descubrimiento de que el presidente de la república es conde de Carnot de Feuleine, y otro periódico dice con retintín que desde hoy en adelante designará siempre á monsieur Carnot por su título aristocrático.

—En Filadelfia se halla gravemente enfermo M. Isia Williamson, cuyo nombre pasará á la posteridad como el de uno de los mayores filántropos de aquel país.

Se calcula que no bajará de diez y ocho millones de pesos la suma que ha repartido en obras caritativas.

—En la tarde del martes último llamó la atención en la calle del Carmen de Barcelona, un entierro acompañado por dos ó trescientos individuos, todos ciegos, siendo asimismo ciegos los profesores de una banda de música que seguía al féretro tocando aires fúnebres.

El finado era un ciego muy querido de sus compañeros de infortunio, y de la parte superior del modesto ataúd pendía una corona dedicada por la Junta directiva de la Sociedad de Filantropía Mútua, de que aquél era socio, formada por casi todos los ciegos pobres residentes en dicha capital.

Miscelánea política

Un periódico considera de necesidad que se suspenda al Ayuntamiento de Madrid.

Esto nos trae á la memoria lo que ocurrió en un pueblo de Andalucía con otra suspensión.

Agonizaba una señora anciana.

El cura del lugar, excelente persona pero de escasos alcances teológicos y canónicos, al encomendar á la enferma el alma, le dijo las palabras de la consagración.

Uno de los asistentes, persona ilustrada, notó el lapsus del ecónomo y lo contó al alcalde, añadiendo que el cura estaba en el deber de consumir á la vieja.

Comprendió éste su error, y quedó perplejo sin saber qué partido tomaría.

Para salir del conflicto decidieron consultar con el obispo. Se hizo, y su eminencia contestó en latín:

—*Avia sepeliatur et beatus, suspendatur in sacris.*

Nuevo conflicto

En el pueblo no había quien supiera ni palabra del idioma que habló Cicerón.

Recurrióse, por fin, al domo de un lugar inmediato, que tradujo del siguiente modo el decreto episcopal:

—*Que se entierre á la vieja, y al cura que se le cuelgue en la sacristía.*

El mandato se cumplió al pie de la letra, y el cura quedó suspendido en toda regla. ¿No podría el Sr. Capdepon dictar la real orden en latín?

El marqués de Sardoal se encargaría de traducirla.

«La Iberia» no quiere que hablemos de moral.

Dice que el asunto es pesado y que será mejor distraerse admirando la imagen de Higinia increpando á Millán. Y termina con esta frase:

«Y, sobre todo, al colega le trae mejor cuenta»

No; á quien le trae más cuenta es á los fusionistas.

Porque mientras se mira á Higinia no se mira á la situación.

Y el resultado es el mismo.

Dícese que el Sr. Martos se muestra seguro de que la crisis se resolverá con arreglo á sus deseos.

Pues hace mal D. Cristino en tener esa seguridad.

Porque donde menos se piensa salta la Enguera.

El colmo de la... franqueza.

Dice así un anuncio que publica «El Imparcial»:

«Se desea señora ó caballero influyente que consiga un asunto fácil y legal, por el que percibirá 20.000 pesetas. Informará calle Raimundo Lulio, 1, tercero derecha.»

¿Qué les parece á ustedes?

¡Si conocerá el mozo el país en que vive!

Debe ser el anunciante hombre de clarísimo talento.

A cada cual habla en su idioma.

Y en el presente momento histórico va con el dinero por delante.

Creemos, sin embargo, que padece un pequeño error de detalle, ó mejor dicho, de número.

Creo que con 20.000 pesetas habrá bastante para un asunto fácil y legal.

Y no habrá pensado que cuando los personajes á que alude se entreden de que hay trigo, van á pedir un carro.

Nos figuramos ya la procesion de señoras y caballeros influyentes en los centros, que se va á dirigir á la calle de Raimundo Lulio.

Parecerá una tribu de hormigas que muda de domicilio.

Se nos ocurre una duda:

¿No habrá ni siquiera un fiscal que tome cartas en el asunto?

Dice «La Iberia»:

«En materia de crisis no puede inventar se nada.

Porque ya se ha inventado todo.»

Justo.

Hasta los flemones para aplazarlas.

De aquí que no aparezcan nuevos inventos.

Porque no hacen falta.

Dice un periódico que la gente fusionista se fué á tomar el sol.

Para no perder la costumbre de tomar algo.

Las observaciones astronómicas de los aficionados á estos estudios anuncian una mes de Abril más revuelto por los aires que el pasado Marzo.

Por eso D. Páxedes ha querido que le coja entre sábanas.

Y de ellas no sale hasta que no pise el ciclón.

Gacetilla

Como verán nuestros lectores por el telegrama que publicamos en el lugar correspondiente de este número, ha fallecido en la Corte nuestro respetable amigo el Contra-Almirante D. Francisco de Llanos y Herrera, persona muy conocida y apreciada en esta ciudad, donde ha residido en varias ocasiones mandando la Escuadra de Instrucción.

Que el Señor haya acogido en su seno el alma del finado, y se digne derramar sobre su apreciable señora é hijos, el dulce bálsamo de la resignación cristiana, para poder sobrellevar pérdida tan sensible como irreparable.

A las nueve de esta mañana ha fondeado en Palma el vapor «Lulio», correo de Barcelona, el cual, por efectos de la gruesa mar y viento duro, ha retrasado algunas horas su llegada.

El Reydo. Padre D. José M.^o Peydro, de la Compañía de Jesús, cumpliendo la santa misión de sembrar la semilla del Bien en los corazones, ayer, á las once de la mañana, dirigió la palabra evangélica á los presos que actualmente existen en la cárcel de este Partido, como igualmente lo ha verificado hoy y lo repetirá mañana á la misma hora.

El martes próximo recibirán dichos presos los Santos Sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía.

Que la saludable influencia de la religión salvadora regenere sus almas.

Hoy han quedado terminadas las obras de reparación, que se venían efectuando

en la iglesia de San Francisco de esta ciudad, bajo la acertada dirección del reputado artista Sr. Carné.

Ha fallecido en Palma de Mallorca doña Clara Guasp, hermana de nuestro particular amigo, el letrado D. Manuel Guasp, Alcalde de aquella ciudad.

Descanse en paz la finada y reciba el señor Guasp y demas familia, nuestro más sentido pésame.

Para incorporarse á sus respectivos Cuerpos, mañana salen de esta ciudad á bordo del vapor-correo «Puerto-Mahon», varios mozos de esta isla, pertenecientes al reemplazo de 1887.

La polabra goleta «Anita» ha desembarcado una gran cantidad de sacas de azufre con destino á los viñedos de esta isla.

Continúa por el encargado del Municipio la persecución de los perros, habiendo recogido hoy seis.

Se encuentra en esta ciudad nuestro querido amigo el Sr. D. Joaquín de Viga y Basols.

El sugeto de Alayor, que fué herido gravemente en la noche del domingo, se encontraba hoy un poco mas aliviado.

Mañana sale para Palma punto de su nuevo destino, nuestro apreciable amigo D. Martín Martínez Carpena, Ayudante de Obras públicas.

También sale mañana, con destino á Barcelona, el joven y distinguido Vista de aquella Aduana, nuestro amigo D. Juan Costa y Milans.

Descámosles feliz viaje.

En el taller de ebanistería de D. J. Sintes, hemos visto una de las sillas que se están construyendo para la sala del Jurado de esta ciudad, las cuales por su solidez y elegancia demuestran una vez más cuánto ha adelantado entre nosotros este ramo de la industria.

En el mercado de esta ciudad, esta mañana hemos visto expuestos á la venta algunas palmas que anuncian la proximidad del domingo de Ramos.

En la Cárcel de este Partido existen hoy cinco presos sufriendo condena é igual número con causa pendiente.

Ayer por uno de los dependientes del municipio se empezó el empadronamiento de los perros existentes en esta ciudad y su distrito.

Mañana, entre diez y doce de la misma, el prestidigitador D. Rosendo Durán, llegado á esta ciudad el jueves último, se propone exhibir algunas de sus habilidades, en la plaza de la Pescadería llamando por este medio la atención del público para la espedición de los artículos á cuya venta se dedica.

Esta madrugada han caído sobre esta ciudad ligeras lluvias, que han sido más tarde reemplazadas por el viento ONO, que sigue soplando con fuerza por lo que se halla muy agitado el mar, y por cuya causa ha sido hoy escaso el pescado expuesto á la venta en nuestro mercado.

COTIZACIONES

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes entries for Barcelona 5, 4 por ciento Interior, 4 por ciento Exterior, etc.

Empeños del Casino Mercantil

Table with 2 columns: Type of loan and Price. Includes Interior, Exterior, 4 p. Interior, etc.

Seccion Religiosa

Santo de hoy

S. Ganuillermo abad y S. Celestino papa

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de los Angeles en S. Francisco.

Mañana, Domingo de Pasion, primero de Abril; en la parroquia de Sta. Maria, á las 9 y media Horas y la misa mayor con sermón de Cuaresma, á las 11 la misa última. Por la tarde Vísperas con el canto de Vexilla y Lignum Crucis, Completas, Rosario, sermón moral y Miserere.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, á las 10 la misa mayor con sermón de la Dominica: por la tarde, Vísperas manifestación del Sagrado Madero de la Cruz, sermón moral y Miserere.

Parroquia de S. Francisco de Asis, también á las 10 la misa mayor con sermón de Cuaresma, á las 12 la misa del Regimiento: por la tarde, Vísperas, canto del O Cruz, sermón, Miserere y piadoso Viacrucis.

En la Concepcion, también sermón moral por la tarde, después del Sto. Rosario. En Sta. Eulalia también sermón, canto del Perdón ó Dios mio y Catecismo. En el Asilo también doctrina cristiana y plática.

Lunes, por la noche, Rosario y Buena

Muerte con el Señor de manifiesto, en las Concepcionistas. Martes, sermón moral después del Sto. Rosario en Santa Maria Miércoles, Viacrucis y sermón en el Carmen; en Sta. Maria Buena Muerte; en S. Francisco piadoso Viacrucis, y en la Concepcion Buena Muerte.

Santo de mañana

Domingo de Pasion.

S. Epifanio obispo y martir.

Movimiento del Puerto

Despachados el 6 Para Barcelona vapor «Puerto Mahon» cap. D. Miguel Tuduri con 21 trips. efectos y la correspondencia.

ANUNCIOS

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca Capitan del Puerto de Mahon.

Hace saber: Que debiéndose cubrir en este Departamento veinte plazas de aprendices en el buque escuela de Artilleros de mar, los individuos que deseen ingresar en

dicha escuela y reunan los requisitos reglamentarios, deben dirigir por conducto de esta Comandancia sus instancias al Excmo. Sr. Capitan General del Departamento de Cartagena antes del mes de Junio venidero.—Mahon 5 Abril de 1889.—Miguel Pardo.

Don Francisco Rodriguez Ladrón de Guevara Juez de primera Instancia del Partido de Mahon.

En virtud del presente se cita, llama y emplaza á Olderico Vigotti y Plath vecino que fué de Villa-Carlos ausente en ignorado paradero; á fin de que dentro el término improrrogable de nueve dias comparezca en el juicio declarativo de menor cuantía que contra el que se ha promovido en este juzgado y actuación del infrascrito Escribano por Rafaela Hernandez Alvarez sobre reconocimiento de deuda y pago de cantidad cuya demanda ha sido admitida mediante providencia de hoy por la que se le ha conferido traslado con emplazamiento; en la inteligencia de que si no compareciere le causará el perjuicio que hubiese lugar.

Dado en Mahon á veinte y seis Marzo de mil ochocientos ochenta y nueve.—Francisco Rodriguez de Guevara.—Lorenzo G. Pons Escribano.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda

clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS

ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS

continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS

seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS

ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS

catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, que se queman dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

TARR ET WONSON'S

Pintura de cobre para los fondos de buques de madera conservandolos impios durante un año. Precios sin competencia. DEPOSITO EXCLUSIVO EN ESTA ISLA Droguería de Francisco Thomás, Nueva 8.

GRAN DEPOSITO DE CAMAS DE HIERRO Y SOMMERS A PRECIO FIJO

Se venderán en dicho Establecimiento á los mismos precios de Fábrica. ARRIVAL NUMS. 48 y 72.

MORRHUOL DE CHAPOTEAUT

Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao

El Morrhual contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces sin tener analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao.

Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhual es mucho más eficaz que el aceite contra la bronquitis, los catarros, los sudores nocturnos, los dolores de pecho, la consunción, la tisis laríngea, dolencias que calma en los primeros dias sin provocar turbación alguna en las vias digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas.

En las Bronquitis crónica se obtiene en 4 dias la disminución de los esputos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de la opresión. En el Raquitismo y en los niños estrumosos y escrofulosos, el Morrhual modifica rápidamente el estado de los enfermos.

PARIS : 8, RUE VIVIENNE, y en las principales Farmacias.

AL PUBLICO

El Sr. Zacarias Solá, natural de Roma, antiguo Oficial de la Armada de Su Santidad el Papa Pio IX, hace público que dora, platea, nikela, platina y repara cuantos objetos se le presenten referente al culto católico y de casas particulares á unos precios sumamente módicos.

DIRIGIRSE: CALLE DEL CÁRMEN NÚMERO 57

SUBASTA

El dia 7 de Abril próximo, á las 11 de su mañana, se venderá en licitación verbal, á voluntad de sus dueños, una casa situada en esta ciudad calle de Alayor n.º 19.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila quien enterará de los títulos y condiciones para dicha venta.

Para Vender

Lo está la casa núm. 18 de la calle del Castillo de esta Ciudad Informará el Notario D. Francisco Andreu.

CAL

El sábado próximo se abrirá en el predio Binianfús, inmediato á la carretera de Mahon á Ciudadela un horno de CAL que se despachará á 1 peseta el quintal en terron y á 74 cents. de peseta en polvo.

EN VENTA

Lo está la casa n.º 43 de la calle del Castillo de esta Ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Leche de burra

Se encontrará en la calle de S. Bartolomé n.º 23. Pasa á domicilio. Leche de quince dias

Para Alquilar

Desde 1.º de Octubre próximo estará para alquilar, la casa de la calle Nueva número 5; y desde hoy la de la misma calle número 7. Para informes en la del núm. 3, Sombrereria.

SE

confecciona toda clase de ropa blanca: especialidad en camisas para caballero, esmerado corte.

CALLE NUEVA NÚMERO 11.

GRAJEAS SAEZ

Curan radicalmente las irritaciones, catarros, gota militar, estrecheces, flujo blanco, incontinencia de orina, y toda clase de flujos de las vias urinarias, su composición es vegetal é inofensiva.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Doctor Saez, Barcelona. Frasco: 3 pesetas. Por correo certificado 4 pesetas.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

ELIXIR, POLVO Y PASTA DENTÍFICOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironda) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 - Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO EN 1373

«Ejemplo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías y blanquea los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

3, Rue Marguerite, 3 BORDEAUX Agente General: SEGUIN

